ALCALDÍA TLALPAN DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0103

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Recibionigical
22-sbr. 2020

Tlalpan CdMx a 22 de Abril de 2020.

C. Javier C

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta los resultados de ley, se le autoriza los requisitos de la adulta los restos áridos de la adulta los restos áridos de la adulta los restos áridos de la adulta los restos financian los restos actual de la adulta los restos actual de la adulta

Inh≡04/Apr/2013 en la tosa # 13 con alineamiento B-5-2-5 del panteon 20 de Noviembre para que sean exhumados e incinerados de inmediato en el mismo panteón y posteriormente depositar las cenizas en el municipio de Dr. Mora estado de Guanajuato.

El Administradór de Panteones

C. Rodrigo Rodriguez Sánchez



